Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Asunción, 14 de noviembre de 2012.-

Señores
E. LEWKOWITZ S.R.L.
Paraguarí 935 - Asunción
Tel.: 444 400/01/02 – Fax: 444 436/37
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción N° 35/12 para la **"Adquisición de Repuestos para Compresores Ingersoll Rand" – ID N° 245126**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 485/12 de fecha 13/11/2012, de la Presidencia de la Industria Nacional de Cemento, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 420.135.450 (Guaraníes Cuatrocientos veinte millones ciento treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido, según precios y condiciones detallados en el Informe del Comité de Evaluación N° 35/2012.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución y a las disposiciones del Decreto N° 21.099/03 que reglamenta la Ley N° 2051/003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "; para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de todos los documentos originales que fueron formulados como Declaración Jurada – *(artículo 47°, tercer párrafo, del Dto. N° 21.909/03 DDJJ Art. 40° - Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas")* - en el llamado de referencia.

Para cualquier aclaración deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar los detalles para la presentación de dichos documentos.

Quedan debidamente notificados, acompañándose un ejemplar de la Resolución PR N° 485/12.-

Sin otro particular motivo, es propicia la ocasión para saludarle atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Sergio Romero Báez CI 1433782 14-11-12
Por. LEWKOWITZ..